



Impulsamos
**un futuro
responsable**

para nuestra comunidad,
nuestras empresas
y el planeta.



CONVOCATORIA

Distintivo SER 2026

Sustentabilidad · Ética · Responsabilidad



Participa en esta convocatoria
y forma parte de las organizaciones
comprometidas con el desarrollo
sostenible, la responsabilidad social
y las buenas prácticas empresariales.



CONSULTA LA
CONVOCATORIA
COMPLETA Y
REGÍSTRATE

ESCANEA
AQUÍ



CUIDAMOS EL PLANETA



FORTALECEMOS
A NUESTRA COMUNIDAD



IMPULSAMOS EMPRESAS
RESPONSABLES

CONVOCATORIA OFICIAL

Distintivo SER 2026

Sustentabilidad + Ética + Responsabilidad

La Comisión de Educación de CANACINTRA San Juan del Río, invita a Empresas e Instituciones Educativas y/o Gubernamentales a participar en el proceso para obtener el Distintivo SER, con los propósitos de:

- **Promover la Sustentabilidad** mediante la capacidad de satisfacer las necesidades actuales, sin dañar los recursos ni el medio ambiente para las futuras generaciones.
- **Integrar la Ética Empresarial e Institucional** mediante los valores, principios y normas que orientan el compromiso correcto y responsable de una empresa o institución.
- **Fortalecer la Responsabilidad Social** mediante el compromiso de aplicar acciones que favorecen a sus colaboradores y a la sociedad para promover la inclusión.

I. Objetivo

Reconocer y acreditar a las Empresas e Instituciones Educativas y/o Gubernamentales que implementan buenas prácticas en **Sustentabilidad, Ética y Responsabilidad Social**, mediante la entrega del **Distintivo SER**, contribuyendo al fortalecimiento del ecosistema Educativo, Gubernamental e industrial de San Juan del Río.

II. Criterios de evaluación para las categorías

Se considera que 0 es la calificación más baja para cada indicador, mientras que 5 es la máxima calificación. Las organizaciones serán evaluadas con base en evidencias documentales (2025 o 2026) y resultados cuantificables en las siguientes categorías:

1. Sustentabilidad (25 puntos)

Indicador	Evidencia requerida	Puntaje
Identificación de impactos ambientales (programa de reducción de recursos: agua, energía e insumos).	Matrices, registros, indicadores, informe de resultados del programa aplicado.	0-5
Sistema de manejo de residuos implementado.	Procedimiento, registros, contratos de disposición, fotografías.	0-5
Capacitación ambiental de personal.	Listados, materiales, constancias, fotografías, informe de beneficios.	0-5
Proyectos ambientales en colaboración con Empresas e Instituciones de Educativas y/o Gubernamentales.	Convenios, reportes, constancias, fotografías, informe de resultados.	0-5
Cumplimiento de normativas ambientales aplicables	Permisos, constancias, auditorías, reportes, licencias, evidencia documental de cumplimiento.	0-5

2. Ética Empresarial o Institucional (35 puntos)

Indicador	Evidencia requerida	Puntaje
Código de ética implementado.	Documentos oficiales, difusión, registros.	0-5
Mecanismo de quejas o denuncias operando.	Registros, formatos, reportes, actas.	0-5
Cumplimiento normativo, empresarial e institucional.	Permisos, licencias, constancias.	0-5
Seguimiento a resultados de vinculación con Empresas e Instituciones de Educativas y/o gubernamentales.	Reportes, indicadores, resultados, convenios, fotografías.	0-5
Donaciones a Empresas e Instituciones de Educativas y/o gubernamentales.	Actas, oficios, constancias, recibos, fotografías.	0-5
Becas y apoyos a estudiantes.	Convenios, listados, comprobantes, medios de difusión, convocatorias, fotografías.	0-5
Protección de datos personales y ciberseguridad empresarial e institucional.	Políticas, protocolos, documentos oficiales, constancias, reportes, difusión.	0-5

3. Responsabilidad Social (40 puntos)

Se evaluará la existencia e impacto de programas sociales:

Indicador	Evidencia requerida	Puntaje
Cumplimiento de condiciones laborales legales.	Contratos, políticas laborales, documentos oficiales.	0-5
Programa de seguridad, salud y bienestar empresarial y/o institucional.	Programas, capacitaciones, registros, documentos internos, informe de resultados del impacto obtenido.	0-5
Política de inclusión y no discriminación.	Políticas, protocolos, difusión, registros, mejoramiento de espacios, informe de resultados del impacto obtenido.	0-5
Programa de capacitación y desarrollo del personal y/o comunidad institucional.	Planes, capacitaciones, constancias, registros, materiales, informe de resultados del impacto obtenido.	0-5
Programa de voluntariado con acciones de impacto comunitario y/o social.	Planes, registros, constancias, reportes, fotografías, informe de resultados del impacto obtenido.	0-5
Recepción de estudiantes para realizar estadías, prácticas, servicio social y/o residencias profesionales.	Listados, cartas de liberación, evaluaciones, informe de resultados del impacto obtenido.	0-5
Programas de formación complementaria para empleados y/o a la comunidad institucional.	Programas, listados, constancias, materiales, informe de resultados del impacto obtenido.	0-5
Acciones de responsabilidad social y cuidado ambiental.	Comunicados, difusión, programas, fotografías, materiales, informe de resultados del impacto obtenido.	0-5

III. Niveles de reconocimiento

Puntaje requerido	Nivel Distintivo SER
90-100 puntos	Distintivo SER Oro
80-89 puntos	Distintivo SER Plata
70-79 puntos	Distintivo SER Bronce

IV. Requisitos de participación

- Contar con operación formal y cumplimiento legal.
- Registrarse en el sitio web con la siguiente URL: iokort.com/distintivoser2026
- Presentar evidencias documentales por cada indicador.

V. Beneficios

- Reconocimiento público.
- Uso de la insignia del Distintivo SER.
- Posicionamiento como organismo responsable.
- Mayor vinculación institucional.

VI. Contacto

Para solicitar más información, dudas o aclaraciones, comunicarse al correo bolsadetrabajo@canacINTRAsjr.org.mx o al WhatsApp 427 129 8341.

VII. Consideraciones finales

- La participación es voluntaria.
- Toda la información será tratada con confidencialidad.
- La asignación del distintivo dependerá del cumplimiento y de la evidencia presentada.
- Los indicadores serán revisados por un comité evaluador.

VIII. Fechas

Etapas	Fecha
Publicación de convocatoria	03 de Junio de 2026
Registro de participantes	03 de Junio de 2026
Recepción de evidencias	Hasta el 15 de Julio de 2026
Evaluación por comité	Del 16 de Julio hasta 15 de Agosto
Entrega de distintivos	20 de Agosto de 2026